

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION



Número 32

Buenos Aires, abril de 1998

CONTENIDOS

Pág.

NOTICIAS DE LA CORPORACION

- La Academia Nacional de Educación en la Feria del Libro..... 2
- Reuniones públicas de la corporación..... 2
- Premiar la obra de la académica **Gueventter**..... 3
- La Academia nombró nuevos miembros 4
- "Premio 1998 Academia Nacional de Educación" 6
- "Premio Domingo Faustino Sarmiento 1998" 7
- Disertó en la Academia un rector norteamericano 8
- Financiamiento universitario 8

IDEAS Y TRABAJOS

- *"La Universidad Frívola",*
por el Ing. **Marcelo Antonio SOBREVILA**..... 9

EDUCACION EN LA ARGENTINA

- Aspectos cuantitativos de la educación argentina..... 11

EDUCACION INTERNACIONAL

- Tendencias actuales en el financiamiento de las universidades europeas..... 14

VIDA ACADEMICA

- Concurso para Investigar sobre Políticas Educativas..... 5
- De otras Academias..... 15
- **Porto, Romero Brest y van Gelderen** en una academia europea.... 16
- Encuentro mundial interacadémico..... 16

(...) *La Academia se propone, asimismo, funcionar como agencia promotora de la creatividad y la innovación en materia educativa y como institución capaz de asumir la responsabilidad de una celosa custodia del cumplimiento de los valores y principios fundamentales expresados en la Constitución Nacional (...) De los objetivos de la Academia de Educación*

Comisión Directiva:

Avelino J. PORTO

Presidente

Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST

Vice-Presidente 1º

Héctor Félix BRAVO

Vice-Presidente 2º

Alfredo Manuel van GELDEREN

Secretario

Gregorio WEINBERG

Pro-Secretario

Luis Ricardo SILVA

Tesorero

María Celia AGUDO DE CORSICO

Pro-Tesorerera

Rosa MOURE DE VICIEN

Alberto C. TAQUINI (h)

Fernando STORNI S.J.

Vocales

Miembros de Número:

Prof. María Celia AGUDO DE CORSICO

Dr. Juan Carlos AGULLA

Mons. Guillermo BLANCO

Dr. Jorge BOSCH

Dr. Héctor Félix BRAVO

Dr. José Luis CANTINI

Prof. Ana María EICHELBAUM DE BABINI

Dr. Ing. Hilario FERNANDEZ LONG

Dr. Pedro J. FRIAS

Prof. Alfredo Manuel van GELDEREN

Prof. Jorge Cristian HANSEN

Prof. Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST

Prof. Elida LEIBOVICH DE GUEVENTTER

Prof. Mabel MANACORDA DE ROSETTI

Dr. Fernando MARTINEZ PAZ

Dr. Emilio Fermin MIGNONE

Prof. Rosa MOURE DE VICIEN

Dr. Avelino J. PORTO

Dr. Horacio RIMOLDI

Dr. Horacio RODRIGUEZ CASTELLS

Prof. Antonio F. SALONIA

Dr. Luis Ricardo SILVA

Ing. Marcelo SOBREVILA

Padre Fernando STORNI S.J.

Dr. Alberto C. TAQUINI (h)

Dr. Gregorio WEINBERG

Académico Emérito:

Dr. Luis Antonio SANTALO

Académicos Correspondientes:

Dr. Gabriel BETANCOUR MEJIA, en Colombia

Dr. John BRADEMÁS, en los EEUU

Dr. Ricardo DIEZ HOCHLEITNER, en España

Dr. Juan Carlos TEDESCO, en Suiza

La Academia Nacional de Educación en la Feria del Libro

Es el tercer año consecutivo que la corporación participa del relevante encuentro cultural internacional que, desde 1975, se desarrolla en Buenos Aires

Del 17 de abril al 4 de mayo estará abierta al público la 24^a Exposición Feria Internacional de Buenos Aires - **El Libro del Autor al Lector**. La muestra organizada por la **Fundación El Libro**, a la que todos los años asisten cientos de miles de visitantes interesados en las novedades editoriales y en las actividades culturales, se desarrollará en el Centro Municipal de Exposiciones.

La **Academia Nacional de Educación**, que desde 1996 participa en el tradicional encuentro, ubicará su "stand" en la planta alta del lugar. Los asistentes podrán adquirir allí las distintas publicaciones de la corporación: los números anteriores del **boletín**, los libros

de la "**Serie Estudios**", las demás obras de colaboración y el **cd-rom** de la legislación educativa. El personal encargado de atender al público, además, brindará información sobre las actividades institucionales programadas para el resto del año.

Jornadas y congresos

En el marco de esta nueva edición de la Feria del Libro, entre el 14 y el 19 de abril se van a desarrollar las "**8^a Jornadas de Educación**" y el "**2^o Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro**". Además, se realizará un ciclo de mesas redondas dedicadas a la educación artística.

"*Educación en los valores de la humanidad*" es el lema bajo el que han de sesionar, del 14 al 16 de abril, las jornadas educativas. En sus paneles, talleres y conferencias, especialistas nacionales y extranjeros abordarán temas tales como "*Los valores en la construcción de la identidad de la institución escolar*", "*Recursos para el tratamiento de los valores en el aula*", "*Los valores en la vida escolar y en la práctica docente*", entre otros. Durante el acto de clausura de estas jornadas se entregará el premio al Mejor Libro de Educación editado en 1997.

Los académicos **Fernando Storni (SJ)** y **Emilio Fermín Mignone** fueron convocados a

participar de dos mesas redondas. El 14 de abril, el padre Storni animará el debate acerca de si es posible formar para el bien. Al día siguiente, el doctor Mignone se referirá a las "*Propuestas y respuestas de organismos no gubernamentales y organizaciones internacionales para la defensa de los valores*".

Durante el Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro, cuyas actividades se desarrollarán entre el 17 y el 19 de abril, los panelistas se referirán a la lectura y las nuevas tecnologías, a los espacios de la lectura, a la promoción de la lectura en los diferentes ciclos educativos y a otros temas relacionados.

Reuniones públicas de la corporación

° Conferencia del académico **Pedro José Frías** sobre el tema "*La sociedad que viene*". El 6 de abril, a las 18:30 en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación.

° "*Relación entre memoria y aprendizaje*", conferencia a cargo de la académica **María Celia Agudo de Córscico**. El 4 de mayo, a las 18:30 en el salón de conferencias de la corporación.

° **XII Taller sobre Colegios Universitarios**, organizado por el académico **Alberto C. Taquini (h)**. El 13 de mayo, desde las 14:30 en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación.

° Conferencia del académico **Héctor Félix Bravo** referida a "*La educación en la Constitución reformada*". El 1^o de junio, a las 18:30 en el salón de conferencias de la corporación.

° "*La sintaxis como instrumento permanente para el estudio y la enseñanza del lenguaje*", conferencia a cargo de la académica **Mabel Manacorda de Rosetti**. El 6 de julio, a las 18:30 en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación.

° Conferencia del académico **Fernando Storni (SJ)** referida a "*La evaluación en la cultura educativa*". El 3 de agosto, a las 18:30 en el salón de conferencias de la corporación.

° **Jornadas sobre Financiamiento de la Educación**, organizadas por los académicos **Héctor Félix Bravo**, **José Luis Cantini** y **Alberto C. Taquini (h)**. Durante el mes de septiembre (en fechas y horarios a confirmar), en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación.

° Conferencia del académico **Luis Ricardo Silva** sobre "*El tema salarial docente*". El

5 de octubre, a las 18:30 en el salón de conferencias de la corporación.

° **XIII Taller sobre Colegios Universitarios**, organizado por el académico **Alberto C. Taquini (h)**. El 14 de octubre, desde las 14:30 en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación.

° **Jornada de Reflexión Académica: El acceso a la universidad, situación actual en la Argentina y causas del fracaso estudiantil**, organizada por la Comisión de Actos. El 21 de octubre, en el salón de conferencias de la corporación.

° Conferencia del académico **Hilario Fernández Long** sobre "*Escollos en la enseñanza de la ciencia*". El 2 de noviembre, a las 18:30 en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación.

Premian la obra de la académica Gueventter

El libro *Historia para el futuro: Jóvenes en los últimos 25 años*, de la profesora **Elida Leibovich de Gueventter** fue distinguido por la **Fundación El Libro** con la Mención de Honor del premio *VIII Jornadas de Educación* dentro de la categoría "Obras teóricas". El volumen galardonado, que lleva el número 14 de la serie "Estudios", fue editado por la Academia Nacional de Educación a principios de 1997.

Los jóvenes y su cultura

En la obra premiada por la Fundación el Libro, la académica Gueventter elabora, a partir de la sistematización y estudio de 2.218 psicodiagnósticos aplicados a jóvenes de entre 17 y 22 años durante el período 1971-1995, distintas observaciones acerca de los cambios en las pautas de conducta registrados dentro de un grupo social relativamente homogéneo (jóvenes argen-

tinios de clase media, con estudios secundarios finalizados y a punto de iniciar una carrera profesional o laboral).

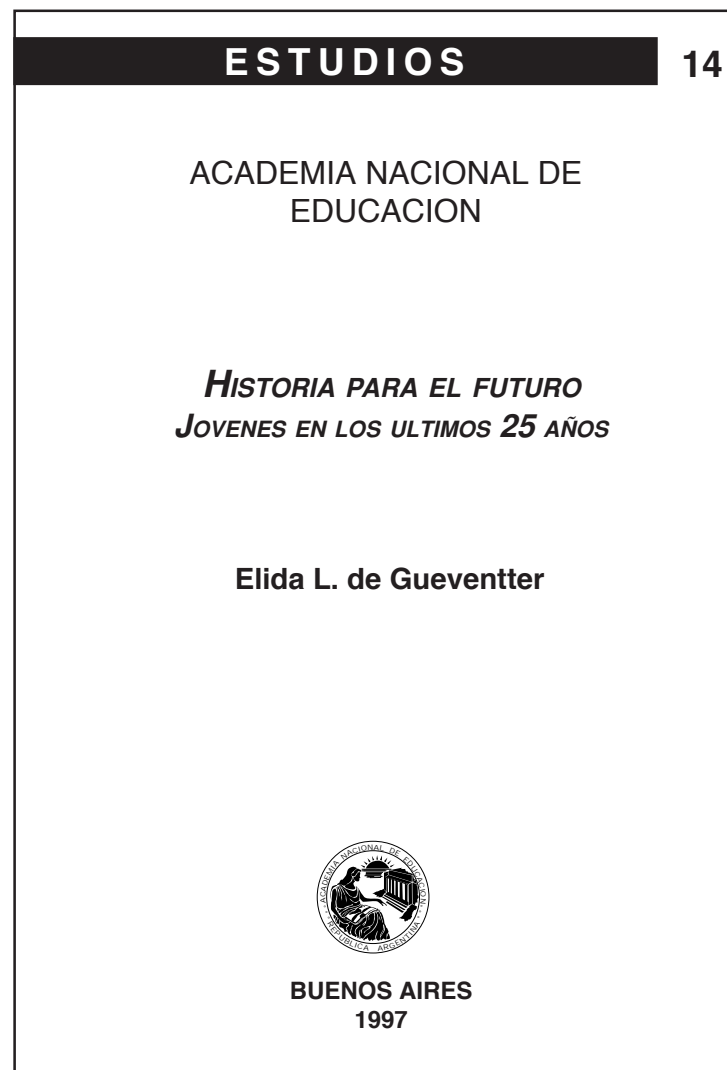
Debido a los estrechos vínculos que guardan con la educación, la autora

destaca tres elementos en su análisis de tales pautas de conducta: *las aptitudes, las valoraciones y la afectividad. Cada elemento va a quedar relacionado con otros tantos grupos de actividades:*

"las aptitudes [...] con las actividades cognitivas; las valoraciones, con las diferentes manifestaciones de la cultura; y la afectividad, con las relaciones sociales", señala la académica

Ayudada en una abundante bibliografía y en su amplia experiencia profesional, la profesora Gueventter divide su examen en dos grandes apartados. En el primero señala la paulatina pérdida de las funciones lógicas (lógico-matemáticas, lógico-verbales y lógico-espaciales) y en el segundo destaca la distinta conformación histórica de escalas de valoraciones y de actitudes valorativas dentro del grupo estudiado. Deja pendientes para un próximo estudio los aspectos referidos a la afectividad, las relaciones sociales y los proyectos personales.

La obra premiada se completa con numerosos gráficos que ilustran y validan las conclusiones ofrecidas por la autora, citas bibliográficas y una ordenada selección de trabajos.



Obra premiada en el concurso *Premio VIII Jornadas de Educación*

LA ACADEMIA NOMBRO NUEVOS MIEMBROS

En sesión privada la academia nombró como académicos de número a los doctores Alberto Pascual Maiztegui, Miguel Petty (SJ) y Jorge Reinaldo Vanossi, quienes próximamente se incorporarán formalmente

Alberto Pascual Maiztegui

Los estudios realizados por el nuevo miembro de la corporación le permitieron obtener los títulos de maestro normal nacional (Escuela Normal de Profesores N°2 "Mariano Acosta"), profesor de enseñanza secundaria en Matemática y en Física (Instituto Nacional del Profesorado Secundario), y licenciado y doctor en Ciencias Físico-Matemáticas (Universidad de Buenos Aires).

A lo largo de su carrera académica, el doctor Maiztegui se desempeñó como profesor en las universidades nacionales de Cuyo y Córdoba, donde también realizó tareas de investigación. Desde 1986 es profesor emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Miguel PETTY S.J.

Con estudios realizados en la Argentina y en el extranjero, merced a los cuales obtuvo los títulos de licenciado en Filosofía y Teología (Colegio Máximo de San Miguel), master en Educación (Boston College) y doctor en Sociología de la Educación (Universidad de Chicago), el padre Petty ha desarrollado distintas actividades en centros de investigación, instituciones educativas y organismos oficiales.

Dentro del ámbito oficial, se desempeñó como asesor del Ministerio

ba.

Entre 1955 y 1961 colaboró con la fundación del Instituto Balseiro y del Centro Atómico Bariloche. También fue secretario fundador del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Provincia de Córdoba, organismo que dirigió entre 1980 y 1984. Desde 1992 se desempeña como director consulto del CONICOR, y desde 1989 forma parte de las comisiones asesoras del CONICET.

En su papel de experto y consultor, ha colaborado con la UNESCO desde 1954. La proyección internacional de su labor en favor de la enseñanza y difusión de la Matemática y de la Física le ha valido el reconocimiento en

distintos países latinoamericanos. Entre estas menciones cabe destacar la designación como Presidente Honorario de la Sociedad Ecuatoriana de Física.

El doctor Maiztegui es autor de diversos artículos científicos aparecidos en revistas nacionales y extranjeras, de libros de enseñanza media y superior, y también ha editado videos educativos para el campo de la Física. Dirige, además, la *Revista de Enseñanza de la Física*, órgano de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina.

En la actualidad preside la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, cargo al que accedió en 1992.

de Cultura y Educación de la Nación y del de Asuntos Sociales de la provincia de Río Negro. Su labor educativa la desarrolla en la Universidad Católica de Córdoba, -de cuyo directorio forma parte-, ámbito en el que dicta los cursos de Sociología de la Educación, Teología I y Sociología para distintas carreras de grado y posgrado.

Ha desarrollado distintas tareas en centros de investigación y, en la actualidad, es el director del centro correspondiente de la Red Latinoameri-

cana de Información y Documentación en Educación (REDUC) con sede en la Universidad Católica de Córdoba. También dirige la revista *Noticias UCC*.

El padre Petty ha complementado su labor académica y científica con un destacado trabajo pastoral. En este sentido, cabe señalar que coordina y dirige el Grupo Misionero San Francisco Javier, con el que realiza misiones en la Patagonia desde hace más de veinte años.

Jorge Reinaldo VANOSI

Graduado como abogado por la Universidad de Buenos Aires a los veinte años de edad, el nuevo miembro de la corporación desarrolló una carrera académica que lo llevó a obtener tres doctorados dentro del área de las Ciencias Jurídicas, uno por la Universidad Nacional del Litoral, otro por la Universidad de la República (Uruguay) y el tercero por la Universidad de Buenos Aires.

Su carrera como docente universitario lo llevó a ocupar distintas posiciones en la Universidad de Buenos Aires, donde accedió al cargo de profesor titular de Derecho Constitucional II. También fue profesor titular en la Universidad Nacional de La Plata,

donde fue nombrado *profesor honorario*. En la actualidad se desempeña como profesor plenario de la Universidad de Belgrano.

Es miembro de numerosas academias argentinas y extranjeras. Entre ellas se pueden mencionar la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, la Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas y la Academia Interamericana de Derecho Internacional y Comparado.

Su obra escrita consta de 14 libros y 200 trabajos aparecidos en revistas y otras publicaciones, donde se tratan

diferentes temas referidos al derecho constitucional y al derecho político. En uno de sus libros, *La universidad y sus problemas*, el autor examina distintos aspectos jurídicos relacionados con las instituciones universitarias argentinas.

El doctor Vanossi tiene una reconocida actuación pública, en la que se destaca su desempeño como diputado nacional entre 1983 y 1993. Con anterioridad actuó como secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, director general de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Interior y secretario general del Consejo Nacional Económico-Social.

VIDA ACADEMICA

Concurso para Investigar sobre Políticas Educativas

La **Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC)** es un sistema regional cooperativo de recopilación, procesamiento o y difusión de estudios e investigaciones realizados en el campo de educación en los países de América Latina y el Caribe, que está compuesto por 22 centros asociados distribuidos en 19 países, que actualmente está desarrollando un proyecto apoyado por el

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que tiene como propósito básico contribuir a mejorar la capacidad de elaborar y ejecutar políticas educativas en los países de América Latina

Para lograr su objetivo, el proyecto contempla la realización de investigaciones sobre temas relevantes para la elaboración, ejecución o evaluación de políticas educativas en América Latina y El Caribe. Los pro-

yectos de investigación se adjudicarán a través de un concurso abierto, en el cual pueden participar centros privados y/o públicos de investigación social en educación de países prestatarios del BID.

El plazo para presentar las propuestas es el 30 de septiembre de 1998 y el monto asignado de cada proyecto seleccionado es de hasta U\$S 40.000 (cuarenta mil dólares america-

nos). Las bases del concurso se pueden retirar de la página Web de REDUC; "www.uahurtado.cl/reduc", o solicitar directamente a **Miguel Petty**, Coordinador Proyecto BID7REDUC, Obispo Trejo 323, 5000 Córdoba - Argentina. email:mpetty@linux2.uccor.edu.ar; y a **Orlando Mella**, Coordinador General de REDUC, Eraso Escala 1825, Santiago - Chile.

email:reduc@reuna.cl.

"Premio 1998 Academia Nacional de Educación"

TEMA:

**LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO
Y LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.**

JURADO

Académico Dr. Ing. Hilario FERNANDEZ LONG,
Académica Prof. Gilda L. de ROMERO BREST,
Académico Dr. Avelino J. PORTO, Académico Ing.
Marcelo A. SOBREVILA, Académico Dr. Alberto C.
TAQUINI (h)

SUPLENTES

Académico Dr. Jorge BOSCH, Académico Dr. José L.
CANTINI

PREMIOS

1ER PREMIO: "ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION", consiste en la suma de \$ 5.000, diploma de honor y la publicación del trabajo premiado.

2º PREMIO: Consiste en la suma de \$ 2.000 y diploma.

MENCIONES ESPECIALES: hasta cuatro. Se otorgará diploma.

PARTICIPANTES: Los concursantes deberán residir en el país, ser menores de 40 años al 31 de diciembre de 1997.

TRABAJOS: Los trabajos deberán ser inéditos. Se presentarán en la sede de la Academia en hojas numeradas y encuadernadas en cinco ejemplares. Su extensión no deberá ser inferior a cien, ni superior a doscientas páginas carta, a doble espacio, 70 espacios por renglón y 30 renglones por página.

Serán presentados bajo seudónimo. En sobre cerrado se indicará nombre y apellido, nacionalidad, domicilio y teléfono y se incluirá fotocopia del documento de identidad.

CIERRE DEL CONCURSO: El límite para la presentación de los trabajos será el 30 de junio de 1998.

Se entregarán en la sede de esta Academia hasta la hora 18 del día indicado.

DECISION: El jurado deberá pronunciarse dentro de los 45 días de producido el cierre del certamen y el premio se entregará en acto público el día 11 de septiembre de 1998. La decisión del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el concurso.

DEVOLUCION: Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores un mes después de conocido el fallo del jurado y durante el término de 90 días, vencido el cual no tendrán derecho a reclamación.

FUNDAMENTOS DEL TEMA*

El tema elegido pone énfasis en un aspecto central de la sociedad del presente.

Se está generando en el mundo de hoy una nueva forma de cultura, profundamente vinculada a los cambios tecnológicos y, si bien estos cambios abarcan un alto número de procesos de orden económico, científico y cultural, es evidente que el futuro de la universidad estará decisivamente ligado a una sociedad en que los sistemas de información modelarán sus perfiles y características y, en la que una economía globalizada, condicionará las decisiones de cada país.

Habrà que pensar en qué escenarios deberá actuar la universidad en el espacio de las nuevas tecnologías, en qué forma repercutirán estos cambios en su posicionamiento social e institucional y, de igual manera, qué oportunidades, amenazas y desafíos deberán afrontar las instituciones de educación superior, para mantener su esencia e incorporarse eficazmente a los nuevos esquemas de corporación internacional. De aquí que los procesos de regionalización crecientes puedan resultar de especial interés.

La era de las nuevas tecnologías y de la regionalización obligará a pensar la forma en que la universidad producirá, transmitirá y acreditará los conocimientos adquiridos.

Igualmente, deberá proporcionar nuevos paradigmas educativos, al mismo tiempo que redefinir los roles del estudiante y del profesor, en un ámbito en el que la informática y la telemática y sus futuros desarrollos afectarán a las modalidades del trabajo académico y a las modalidades de relaciones interpersonales.

Esta universidad del futuro, en el esquema de las nuevas tecnologías, merecerá seguramente cambios en su organización, e incluso en sus propios regímenes legales.

Sin embargo, será sustancial tener en cuenta que esta verdadera revolución tecnológica y geográfica habrá de plantear a la universidad la necesidad de reformular sus misiones y objetivos, sin renunciar a sus fines y tradiciones fundamentales.

Del mismo modo, será preciso considerar el compromiso universitario a la luz del desarrollo social, sostenible, democrático, respetuoso de los derechos humanos y que concrete la igualdad de oportunidades a las que aspira la sociedad argentina.

**Los fundamentos del tema son orientativos y no limitativos.*

"Premio Domingo Faustino Sarmiento 1998"

TEMA:

**LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO
PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN
LA ARGENTINA.**

JURADO

Académico Dr. Juan C. AGULLA, Académico Dr. Héctor
F. BRAVO, Académica Prof. Ana M. E. de BABINI,
Académico Dr. Pedro J. FRIAS, Académico Rev. Padre
Fernando STORNI S.J.

SUPLENTES

Académica Prof. Elida L. de GUEVENTTER,
Académico Dr. Luis R. SILVA

PREMIOS

1ER PREMIO: "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO", consiste en la suma de \$ 5.000, diploma de honor y la publicación del trabajo premiado.

2º PREMIO: Consiste en la suma de \$ 2.000 y diploma.

MENCIONES ESPECIALES: hasta cuatro. Se otorgará diploma.

PARTICIPANTES: Los concursantes deberán residir en el país y no habrá límite de edad para los participantes.

TRABAJOS: Los trabajos deberán ser inéditos. Se presentarán en la sede de la Academia en hojas numeradas y encuadradas en cinco ejemplares. Su extensión no deberá ser inferior a cien, ni superior a doscientas páginas carta, a doble espacio, 70 espacios por renglón y 30 renglones por página.

Serán presentados bajo seudónimo. En sobre cerrado se indicará nombre y apellido, nacionalidad, domicilio y teléfono y se incluirá fotocopia del documento de identidad.

CIERRE DEL CONCURSO: El límite para la presentación de los trabajos será el 30 de junio de 1998.

Se entregarán en la sede de esta Academia hasta la hora 18 del día indicado.

DECISION: El jurado deberá pronunciarse dentro de los 45 días de producido el cierre del certamen y el premio se entregará en acto público el día 11 de septiembre de 1998. La decisión del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el concurso.

DEVOLUCION: Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores un mes después de conocido el fallo del jurado y durante el término de 90 días, vencido el cual no tendrán derecho a reclamación.

FUNDAMENTOS DEL TEMA*

El mundo moderno está caracterizado, entre otros indicadores, por la coexistencia de actitudes, ideas y valores orientados al desarrollo social. Y ello, como expresión de cambio, supone vencer obstáculos y resistencias, es decir formas activas y pasivas de oposición. Por cierto, en cuanto todo cambio constituye un quebrantamiento de las normas establecidas, produce inevitablemente la reacción de los sectores tradicionales.

Ahora bien, el desarrollo social es consecuencia de diversas fuentes o factores, entre los que prevalece la educación. Esto supone la formación del pueblo, o sea del conjunto de los habitantes del país, para lograr su encumbramiento espiritual y su adelanto económico, y con ello el desarrollo de la Nación libre y soberana.

Aquí se precisa tener en cuenta, conforme al autor de "Educación popular", que tal acontecer y, consiguientemente el bienestar general, devienen no sólo del grado de instrucción popular sino también del desarrollo industrial, el régimen constitucional, las comunicaciones, la inmigración, el transporte, la legislación, etc. Al mismo tiempo subestimaba -con razón- la educación tradicionalista impartida en el país por considerarla errónea e inoperante a los fines antes expuestos. No menos críticas suscitan hoy aspectos desfavorables de la educación argentina, como la tasa de analfabetismo, la deserción y la insuficiencia de los recursos financieros destinados al servicio educativo, para mencionar sólo algunos indicadores.

**Los fundamentos del tema son orientativos y no limitativos.*

Disertó en la Academia un rector norteamericano

El Presidente de la Universidad del Estado de California de la ciudad de Chico, Dr. Manuel Esteban, expuso sobre los mecanismos de financiamiento aplicados a las instituciones de educación superior

Invitado por el **Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos** y por la **Academia Nacional de Educación**, el 3 de marzo disertó en la corporación el Presidente del **Campus de Chico** de la **Universidad del Estado de California (CSU)**, doctor **Manuel A. Esteban**. El tema de su exposición fue *"Financiamiento de la educación superior: El desafío de brindar calidad con un menor aporte estatal"*. La organización del encuentro estuvo a cargo del académico **Alberto C. Taquini (h)** y de **James R. Moore**, agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

El conferencista, que obtuvo su Ph.D. en Literatura Francesa en la **Universidad de California de Santa Bárbara**, ocupó distintos cargos en la administración de instituciones universitarias norteamericanas. Llegó a Buenos Aires para participar en el *"Seminario Internacional sobre Financiamiento de las Universidades"*, organizado por la **Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación**.

La académica **Gilda Laura Lamarque de Romero Brest** fue la encargada de presentar al doctor Esteban, quien estuvo acompañado por el agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos. Entre los asistentes se encontraban los académicos

Héctor Félix Bravo, **Fernando Storni (SJ)**, **Rosa Elvira Moure de Vicien** y el Secretario de Políticas Universitarias, **Eduardo Sánchez Martínez**.

Nuevas fuentes de recursos

Como introducción a su ponencia, el directivo universitario reseñó las características salientes del sistema de educación superior del Estado de California. En este sentido, destacó su organización institucional jerarquizada (Universidad de California, Universidad del Estado de California y colegios comunitarios), su amplia cobertura y el esfuerzo financiero que representa su mantenimiento para el Estado (unos 7 mil millones de dólares anuales).

El doctor Esteban señaló que se han producido considerables reducciones en el aporte oficial recibido por las instituciones del sistema californiano de educación superior. Como contraparte, en los últimos años ha crecido la importancia de los recursos privados dedicados al sostenimiento de la educación superior. Entre tales recursos, destacó el disertante, los aranceles estudiantiles hoy representan alrededor del 20 por ciento del presupuesto de la CSU.

Al referirse al significado de la alteración de las pautas de financiamiento, el doctor

Esteban recordó que las universidades oficiales californianas dependían casi por completo del aporte público, de modo que la diversificación de sus fuentes de ingresos produjo un cambio fundamental. Para ejemplificar ese cambio, el disertante se refirió a las medidas que él mismo adoptó en distintos momentos de su actuación como directivo universitario:

° *Integración y reorganización*. Se eliminaron departamentos, facultades y cargos administrativos, se recortaron programas y se desarmó el equipo de fútbol americano de la universidad.

° *Planeamiento estratégico*. Se aprobó un plan estratégico para orientar el futuro desarrollo de la universidad, en el que se introducen la rendición de cuentas y la programación presupuestaria.

° *Alternativas de financiamiento*. Con el objeto de evitar que la universidad caiga en la mediocridad, se incorporaron recursos nuevos, provenientes de: a) donaciones e inversiones, b) contratos con el gobierno o con grandes empresas, c) enseñanza a distancia y entrenamiento constante, d) actividades empresariales desarrolladas a través de entidades sin fines de lucro o de alianzas con empresas privadas.

Financiamiento universitario

Organizado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, entre el 4 y el 5 de marzo se desarrolló en Buenos Aires el Seminario Internacional sobre Financiamiento de las Universidades. El encuentro contó con la presencia de numerosos especialistas extranjeros, entre ellos **Jean Pierre Jallade** (*Institut Européen d'Éducation et de Politique Sociale*), **Drummond Bone** (Universidad de Glasgow), **Manuel A. Esteban** (Uni-

versidad del Estado de California en Chico) y **Salvador Malo** (Universidad Nacional Autónoma de México). También participaron especialistas de Brasil, Chile y Uruguay, que estuvo representado por el ministro de Educación y Cultura, **Samuel Lichtensztein**.

La mesa donde se presentó el caso argentino estuvo formada por **José Delfino** (Universidad Nacional de Córdoba), **Ana María García de Fanelli** (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) y **Horacio Piffano** (Universidad Nacional de La Plata) y actua-

ron como comentaristas **Gerardo della Paolera** (Universidad Torcuato Di Tella) y **Antonio Lapolla** (Universidad Nacional de Luján).

El seminario, seguido por un considerable número de asistentes, entre quienes se encontraban los académicos **Avelino José Porto**, **Héctor Félix Bravo** y **Fernando Storni (SJ)**, fue clausurado por la ministra de Cultura y Educación, **Susana Beatriz Decibe**.

"LA UNIVERSIDAD FRIVOLA"

Por el Ing. Marcelo Antonio SOBREVILA

Conferencia pronunciada el 6 de abril de 1998 en reunión privada de la Academia Nacional de Educación

El mundo cambió y sigue cambiando en su inexorable marcha por la senda de la evolución, razón suficiente para consentir que la universidad deba tener en cuenta todos los cambios y tendencias, sentirlos como propios, e incorporarlos. Pero no obstante este obligado ritmo a la que se ve expuesta, existe un núcleo de conceptos esenciales que la universidad debe conservar, atesorar y persistir en ellos con verdadera pasión, a pesar de los avatares del transcurso de la historia.

Calidad, seriedad y esfuerzo

Un intento de síntesis nos lleva a sostener que las bases inmutables que caracterizan a toda institución educativa -en general- son las que también adornan a la tarea silenciosa de las escuelas superiores de la enseñanza y la investigación, y que son: **calidad, seriedad y esfuerzo**.

La preservación de estos componentes a lo largo del tiempo debe preocuparnos a todos los educadores, porque la solidez de esas bases no mutables, **constituyen la razón de ser de su permanencia en la historia de la humanidad**.

¿Notoriedad a cualquier precio?

Por tal causa nos inquieta hoy, en 1998, este argumento, al advertir que en la universidad argentina se están creando algunos nichos negativos que pueden disminuir una dignidad bien ganada, dolencia que podría propagarse al conjunto educativo en general.

Vemos síntomas de una **búsqueda de la notoriedad** a cualquier precio, postergando la búsqueda de la excelencia.

Urgida como está la sociedad por demandas transitorias de recursos humanos profesionales, al haber cambiado el mundo con la globalización, algunas casas de altos estudios se han lanzado a misiones en donde parecería estarse olvidando cuál

es la esencia misma de la universidad. Por un lado la búsqueda y creación del conocimiento, que es la investigación y por otro lado, la transmisión del conocimiento, que es la enseñanza. Suplir a la sociedad de profesiones tal vez de vida efímera o de contenido superficial, algunas veces producto de requerimientos no suficientemente fundados o permanentes, parece poco aconsejable.

De igual manera, es peligroso organizar carreras en base a títulos promovidos por empresas comerciales que traen visitantes figurativos y furtivos al país, a dictar seminarios de una jornada en algún hotel lujoso, con nombres de fantasía que llaman a duda, en donde se confunde un asunto meramente operativo, transitorio y de poca cuantía intelectual, con las bases racionales y teóricas de toda carrera profesional.

Un mundo frívolo y superficial está infectando suave pero sostenidamente a la universidad argentina, al compás de necesidades señaladas por supuestos expertos de empresa, autores tal vez de algún libro de alta venta, por lo regular personas extranjeras de muy relativo valor académico en su medio, que son promocionadas comercialmente por empresas especializadas para encuentros ocasionales. Estas figuras concurren al país cargadas de un equívoco mérito a dictar conferencias ante un público empresario impreparado, que lo que más desea es pasar una jornada apacible en un hotel bien atendido, lejos de la ajetreada vida de todos los días en su despacho. Un público propenso a tomar en serio y comentar con asombro, lo que en verdad no es ni universitario, ni profundo.

Vendedores de fantasías

Estos vendedores de fantasías maravillan con expresiones nuevas, por lo regular torpemente traducidas del inglés, que contribuyen además a degradar el buen decir del valioso idioma nacional. Así se pretende generar ejecutivos para el mundo simple del éxito mundano inmediato, dando lugar a que alguna universidad decida tomar equívocamente el tema y edificar

sobre estas endeble bases, alguna carrera que trate el asunto.

Estas situaciones de conyuntura se están propagando e invadiendo los claustros superiores con una naturalidad inquietante, ocupando espacios de tiempo y recursos que se restan a lo esencial de la universidad. Peor aún, despiertan en jóvenes inadvertidos el deseo de seguir carreras livianas, **desviando talentos que podrían ser valiosos aplicados a estudios serios**. La juventud confundida supone que eso que se ofrece, esos productos obvios y banales, son componentes del saber superior. Si bien ese conjunto de destrezas y habilidades que se ofrecen comenzaron atacando primero al universo de las ciencias económicas, el comercio internacional y la administración, hoy se observan tendencias a propagarse a otras disciplinas del saber humano. En el campo de la Economía y la Administración, existen en el país cerca de 120 títulos diferentes de carreras de grado, y cerca de 130 títulos de carreras de posgrado, cantidades para las que no encontramos debida justificación.

También la investigación

Esta superficialidad no solo ataca a la transmisión del conocimiento -la enseñanza- sino que estamos notando invade lenta pero sostenidamente al campo de la búsqueda y creación del conocimiento -la investigación- por lo que el daño puede ser grave. Estamos observando publicaciones que dicen ser trabajos de investigación, que no son tales. Simples recopilaciones de datos extraídos en unas horas de búsqueda en alguna cámara empresaria, son volcados con habilidad en gráficos con la forma de barras o tortas en colores, insertos en escritos con un idioma poco rico, todo para alcanzar alguna conclusión insubstancial pero que sin embargo, sirve para hacer publicaciones. A veces, a eso se le llama "tesis".

Alerta a la Universidad

Percibimos que esta infección de frivolidad está originando cursos que compiten a cual más aparatoso en sus títulos junto al listado de profesores argentinos y extranjeros, profesores que no son tales por lo que diremos enseguida, todo aderezado por una costosa propaganda en los periódicos y revistas. Se está confundiendo a simples disertantes para ciclo de dos o tres conferencias en inglés, con profesores universitarios, por lo que pensamos que está llegando el momento de alertar a la universidad argentina.

No conviene confundir

Un profesor universitario es un profesional completo, de carrera sólida iniciada en su juventud y que por sucesivos pasos reglamentados, alcanza la nada simple denominación de profesor o investigador. No conviene confundir a profesionales exitosos en algunos círculos empresarios, capaces de dictar

conferencias sobre un tema de moda, con un *profesor capaz de desarrollar una disciplina completa a lo largo de un curso*, y sostener con una vida intelectual en la universidad, el progreso de una rama del saber humano. Un simple conferencista pocas veces se interesa por dar a su disertación, la necesaria coordinación académica como para que sus exposiciones tengan coherencia con el conjunto que se pretende. Además, esos ocasionales disertantes visitantes suelen condimentar sus viajes al país con la consabida dosis de turismo, o para completar negocios privados.

En el campo de los masters y doctorados

El asunto que estamos comentado parecería querer invadir también al campo de los másters y de los doctorados, de pomposa denominación y endeble estructura, con daño para la juventud, a la que se embarca en estudios de muy débil composición, despertando falsas expectativas. *Se está confundiendo gravemente lo que son simples cursos de la Educación Continua, para actualización profesional, con carreras completas de posgrado.*

Palabrejas en boga, frecuentemente mal empleadas, aparecen con inusitada frecuencia en planes y programas, tales como: liderazgo, gestión, comportamiento organizacional, marketing avanzado, marketing integral, marketing estratégico, portfolio, motivación, planeamiento estratégico, negociación, comunicación, creatividad, multimedia, reingeniería, "entrepreneur", sumado al largo listado de expresiones de moda referidas a la informática, en inglés, dichas con suficiencia. Este vocabulario banal está invadiendo las aulas argentinas, apartando a lo esencial de los claustros superiores, que es el progreso de las ciencias y la formación de profesionales, ambas acciones escritas con mayúsculas. Parecería que hay una tendencia a preparar hábiles conversadores en un endeble *neohabla*, incentivados por vendedores de seminarios, cursos de especialización, y dudosos másteres y doctorados.

Natural dignidad de la universidad

No caeremos en la simplicidad de afirmar que todo tiempo pasado haya sido mejor, pero sí recordamos cómo nos formó la universidad argentina a los que ya somos veteranos. Fue al compás de tres ideas centrales que más arriba citamos y que no nos cansaremos de repetir:

calidad, seriedad y esfuerzo.

Esos principios, en manos de maestros verdaderos, dieron al país legiones de excelentes universitarios en todas las disciplinas, personalidades que nos hicieron sobresalir internacionalmente. Volviendo a lo afirmado más arriba en este mismo escrito, la universidad jamás debe perder su natural dignidad.

Aspectos cuantitativos de la educación argentina

El sistema educativo se expande en términos de cobertura y en número de instituciones por lo que parece el efecto combinado de una obligatoriedad escolar extensa, un aumento en la población escolarizable y un mejoramiento en la retención y egreso del nivel medio

Tras la realización, en noviembre de 1994, del Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos -operativo que permitió evaluar las condiciones edilicias de los establecimientos donde se imparte enseñanza, las características de la planta docente y actualizar las cifras de matrícula atendida en las diferentes jurisdicciones y modalidades del sistema educativo- se acordó que anualmente se relevarían algunos indicadores para renovar la información obtenida en aquella oportunidad

Ese mismo año se levantó el Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales -operativo que permitió conocer algunas características sociales de quienes asisten a las universidades nacionales-, y desde entonces se ha realizado un trabajo de puesta al día de tal información. Aunque con respuesta diversa, en esta segunda tarea también se ha incluido a las universidades privadas

A partir de la información obtenida en los censos aludidos y de la proveniente del relevamiento realizado en 1996, se puede realizar una observación actual del sistema educativo y destacar los que parecen ser sus sectores más dinámicos.

Cobertura y expansión

El primer hecho significativo aportado por las nuevas cifras es que el sistema educativo da cobertura a más de 10 millones de estudiantes, la mitad de los cuales se encuentra dentro del nivel primario. Frente a tal constatación, se puede observar que los distintos niveles de enseñanza se han expandido de manera diferente: mientras que el nivel primario se ha mantenido relativamente estable, los restantes niveles muestran incrementos de matrícula superiores al 10 por ciento.

En los niveles inicial y medio, los incrementos están próximos al 10 por ciento.

Ambos niveles, cabe destacarlo, se encuentran alcanzados, al menos parcialmente, por el aumento de la escolarización obligatoria establecido en la Ley Federal de Educación. Sin embargo, es en el nivel no obligatorio del sistema, en el superior, donde se registra el crecimiento más alto en relación con la matrícula. En efecto, tanto en los establecimientos terciarios como en las universidades, los incrementos observados entre 1994 y 1996 se ubican alrededor del 20 por ciento

Establecimientos de enseñanza

En el número total de unidades educativas pesan las dedicadas a la enseñanza primaria, que constituyen algo más del 50 por ciento de un total que se aproxima a las 45 mil. Aunque con diferencias menores que las vistas entre alumnos, los incrementos de unidades educativas tienden a seguir las pautas antes observadas

Si se consideran solamente las unidades educativas donde se brinda educación común, que constituye el centro del siste-

ma educativo (formado, además, por los establecimientos que brindan educación de adultos, educación artística y educación especial), se observa un notable incremento en las unidades educativas dedicadas al nivel inicial. Para explicar este comportamiento, se puede considerar determinante la extensión de la obligatoriedad escolar al tercer ciclo del nivel inicial.

En los otros niveles del sistema el incremento de unidades educativas es desigual y, una vez más, se destaca el comportamiento observado en el nivel superior. Particularmente, en el segmento de establecimientos terciarios se destaca un crecimiento que se encuentra muy por encima del nivel marcado para el promedio del sistema

Oficial y privada

La distribución de estudiantes según el tipo de establecimiento al que asisten marca el predominio del sector estatal por sobre el privado. Así, y en esto no hay variaciones de importancia entre 1994 y

Alumnos atendidos por el sistema educativo en todas sus modalidades, por nivel de enseñanza			
Nivel	1994	1996	Incremento
Inicial	1.009.610	1.116.951	10,6%
Primario o EGB 1°-7°	5.180.713	5.250.329	1,3%
Medio o EGB 8°-9° y Polimodal	2.307.821	2.594.329	12,4%
Superior	1.069.617	1.307.077	22,2%
Terciarios	329.072	391.778	19,1%
Universidades	740.545	915.299	23,6%
Total	9.567.761	10.268.686	7,3%

Fuente: Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94, Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales 1994, Estadísticas Básicas de Universidades Privadas Años 1985-1994 y Anuario Estadístico de la República Argentina 1997
a: Los datos de universidades privadas de 1996 corresponden al año 1995.

Unidades educativas donde se brinda educación común, por nivel educativo			
Nivel	1994	1996	Incremento
Inicial	11.974	13.785	15,1%
Primario o EGB 1°-7°	22.285	22.682	1,8%
Medio o EGB 8°-9° y Polimodal	6.278	6.570	4,7%
Superior	1.580	1.721	8,9%
Terciarios	1.514	1.65	9,0%
Universidades	66	70	6,1%
Total	42.117	44.758	6,3%

Fuente: Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94, Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales 1994, Estadísticas Básicas de Universidades Privadas Años 1985-1994 y Anuario Estadístico de la República Argentina 1997
a: Los datos de universidades privadas de 1996 corresponden al año 1995

1996, más de las tres cuartas partes de la matrícula del sistema educativo asiste a establecimientos que pertenecen al sector estatal (nacional, provincial o municipal), mientras que algo menos de una cuarta parte concurre a instituciones privadas.

Los cifras agregadas, naturalmente, incluyen los diferentes porcentajes de participación de los sectores oficial y privado en cada nivel del sistema educativo. Pero aun dentro de un mismo nivel educativo es posible establecer diferencias: en la educación superior, por ejemplo, ambos sectores institucionales participan de manera distinta según se trate de establecimientos terciarios o de universidades.

El nivel superior

Como se ha señalado en los párrafos anteriores, la expansión reciente de la matrícula y los establecimientos que forman la educación superior sorprende por su magnitud, fundamentalmente porque no se la puede atribuir en forma directa como se lo ha hecho en los niveles anteriores a la extensión de la obligatoriedad escolar.

Dentro de la educación superior son particularmente notables los incrementos de matrícula observados entre 1994 y 1996 en los terciarios privados y en las universidades nacionales: en el primer caso, ese

incremento supera la tercera parte; en el segundo, sobrepasa la cuarta parte. Frente a ello, las universidades privadas se muestran relativamente estables, aunque se debe aclarar que los puntos de comparación son los años 1994 y 1995 (donde, además, muchas cifras de 1995 repiten las de 1994 por falta de actualización).

Desde el punto de vista del incremento institucional, el sector de establecimientos terciarios privados parece el más dinámico, ya que su aumento supera ampliamente al del conjunto.

Cabe añadir que las cifras anteriores, donde se muestra la existencia de un sistema de educación superior de 1,3 millones de estudiantes, pueden subestimar en algo la dimensión del tercer nivel educativo. En efecto, las estadísticas oficiales no consignan los datos referidos a las cuatro universidades provinciales (en rigor, institutos universitarios dependientes de las fuerzas armadas y de seguridad), de ma-

Alumnos atendidos por el sistema educativo en todas sus modalidades, por sector institucional		
Sector	1996	Por cien
Oficial	7.908.703	77,0%
Privado	2.359.983	23,0%
Total	10.268.686	

Fuente: Anuario Estadístico de la República Argentina 1997

Alumnos y unidades educativas de todas las modalidades de la educación superior, por sector institucional			
Sector	1994	1996	Incremento
Terciarios oficiales	235.740	263.132	11,6%
Terciarios privados	93.332	128.646	37,8%
Universidades nacionales	615.796	790.775	28,4%
Universidades privadas	124.749	124.524	-0,2%
Total de alumnos	1.069.617	1.307.077	22,2%
Terciarios oficiales	956	1.005	5,1%
Terciarios privados	693	797	15,0%
Universidades nacionales	31	33	6,5%
Universidades privadas	35	37	5,7%
Total de unidades educativas	1.715	1.872	9,2%

Fuente: Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94, Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales 1994, Estadísticas Básicas de Universidades Privadas Años 1985-1994, Anuario Estadístico de la República Argentina 1997 y Red Federal de Información
a: Los datos de 1996 corresponden al año 1995

nera que son esperables algunas correcciones a estas cifras cuando se los incorpore.

¿Qué elementos permiten explicar el comportamiento observado en las instituciones que brindan educación superior? La clave interpretativa tal vez se encuentre en la cantidad de nuevos inscriptos (los estudiantes que acceden por primera vez a la educación superior). Aun cuando no se cuenta con datos completos, esta variable muestra un salto de gran magnitud entre 1994 y 1996: el nivel de acceso a las universidades se ha elevado en más de 80 mil nuevos estudiantes

En este punto se pueden formular dos explicaciones no excluyentes: la existencia de un "baby boom" en la segunda mitad de la década del setenta y un mejoramiento en la tasa de retención y egreso de la escuela media

La explicación demográfica se puede

ilustrar con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991: a partir de 1996 comienzan a acceder a la educación superior los jóvenes que al momento del censo tenían 13 años o menos. La población comprendida entre los 8 y 13 años mostraba, en 1991, diferencias de algunas decenas de miles respecto de las edades inmediatamente anteriores y posteriores, lo que supone un incremento en los nacimientos producidos entre 1978 y 1983.

La segunda explicación es indirecta y se basa en las proyecciones de demanda universitaria realizadas por Roberto F. Giuliadori y José A. Landi. Apoyados en la evolución de la tasa de acceso a la enseñanza media y en las proyecciones de población de 18 años, los autores calculan que entre 1995 y 1997 los ingresantes universitarios se ubicarían entre 176 y 195 mil. De ser correcta tal estimación, el exceso de ingresantes se puede atribuir a un mejoramiento en la tasa de retención y de egreso del segundo nivel de enseñanza. El crecimiento de la matrícula terciaria, por su parte, impide considerar que el exceso de ingresantes universitarios derive del no acceso a los establecimientos terciarios.

La decisión de acceder al sistema de educación superior, además, se puede ver afectada por un contexto general de altos índices de desempleo juvenil. Así, algunos jóvenes pueden decidir prolongar sus estudios con la idea de incrementar sus posibilidades de obtener un empleo.

Nuevos inscriptos de la educación superior, por sector institucional			
Sector	1994	1996	Incremento
Terciarios oficiales	s.d.	s.d.	..
Terciarios privados	s.d.	s.d.	..
Universidades nacionales	142.607	228.021	59,9%
Universidades privadas	37.916	37.703	-0,6%
Total de alumnos	180.523	265.724	47,2%

Fuente: Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales 1994, Estadísticas Básicas de Universidades Privadas Años 1985-1994 y Anuario Estadístico de la República Argentina 1997

a: Los datos de 1996 corresponden al año 1995



ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION PUBLICACIONES

LIBROS EN COLABORACION

- *"Ideas y Propuestas para la Educación Argentina"*. ⁽¹⁾
- *"Pensar y Repensar la Educación. Incorporaciones, presentaciones y patronos (1984-1990)"*. ⁽²⁾
- *"Reflexiones para la Acción Educativa. Incorporaciones, presentaciones y patronos (1993-1994)"*. ⁽¹⁾

COLECCION "ESTUDIOS" ⁽³⁾

- **AGULLA, J.C.** "Una nueva educación para una sociedad posible".
- **GIBAJA, R.E.** "El trabajo intelectual en la escuela".
- **SOBREVILA, M.A.** "La educación técnica argentina".
- **EICHELBAUM DE BABINI, A.M.** "La medición de la educación de las unidades sociales".
- **STORNI S.J., F.** "Educación, democracia y trascendencia".
- **TAQUINI (h), A.C.** "Colegios universitarios: Una estrategia para la educación superior".
- **BRAVO, H.F.** "Derecho de huelga vs. derecho de aprender".
- **VAN GELDEREN, A.M.** "La Ley Federal de Educación de la República Argentina".
- **MANACORDA DE ROSETTI, M.** "La teoría de los polisistemas en el área educativa".

• **SALONIA, A.F.** "Descentralización educativa, participación y democracia: Escuela autónoma y ciudadanía responsable".

• **CANTINI, J.L.** "La autonomía y autarquía de las universidades nacionales".

• **AGULLA, J.C.** "La capacitación ocupacional en las políticas de empleo".

• **WEINBERG, G.** "Ilustración y educación superior en Hispanoamérica: Siglo XVIII".

• **LEIBOVICH DE GUEVENTTER, E.** "Historia para el futuro: Jóvenes en los últimos 25 años".

• **MARTINEZ PAZ, F.** "Política educativa: Fundamentos y dimensiones".

COEDICION

• **FILMUS, D.** "Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: Proceso y desafíos".

CD-ROM ⁽⁴⁾

• "Legislación Educativa Nacional Argentina (LENA)" Leyes, Decretos y Resoluciones dictadas hasta 1992.

PUBLICACION PERIODICA ⁽⁵⁾

• "Boletín de la Academia Nacional de Educación". Aparece cada dos meses.

Precios: (1), \$20 / (2), \$25 / (3), \$10 / (4), \$110 / (5), suscripción por cinco ejemplares, \$15.

**Pacheco de Melo 2084 - 1126 Buenos Aires - R. Argentina
Tel/Fax: 806-2818/8817 - Correo-e: info@acaedu.edu.ar**

Tendencias actuales en el financiamiento de las universidades europeas

Jean Pierre Jallade, Director del Instituto Europeo de Educación y de Política Social (París), fue uno de los panelistas extranjeros que participaron en el Seminario Internacional sobre Financiamiento de las Universidades desarrollado en Buenos Aires durante los primeros días de marzo.

En su ponencia presentó de manera panorámica tres aspectos del financiamiento de los sistemas universitarios europeos: el subsidio público, los aranceles estudiantiles y los mecanismos de asignación del aporte estatal.

A continuación se destacan los principales aspectos reseñados por el especialista

En su trabajo titulado *"El financiamiento de las universidades europeas: tendencias recientes"*, **Jean Pierre Jallade** muestra que los cambios operados en el modo de financiar las universidades europeas son paulatinos y recientes. En comparación con lo que ocurre en los sistemas educativos norteamericano y japonés, el financiamiento privado cumple un papel mucho menor en las universidades europeas. En este sentido, la tradición del "servicio público" se mantiene fuertemente en la educación superior europea, lo que ha impedido cualquier movimiento hacia la "privatización" de las universidades.

Dentro del panorama esbozado, el autor observa la existencia de algunos elementos que en la actualidad contribuyen a modificar las pautas tradicionales de financiamiento. Las medidas tendientes a recuperar costos y las nuevas modalidades de asignación de recursos son algunos de ellos.

Situación presupuestaria general

El financiamiento público de la educación constituye una tradición en Europa y, desde este punto de vista, se puede decir que no hubo un proceso de privatización educativa. Esta advertencia, señala Jallade, vale en los dos sentidos posibles que se le da al término "privatización": ni existió un desplazamiento hacia el sector privado de la educación, ni se ve-

rificó una decidida participación de los recursos privados en el financiamiento educativo.

Pese a las restricciones presupuestarias, la educación superior sigue siendo reconocida como una prioridad, al punto que en los últimos diez años se incrementó el financiamiento público brindado al sector. Sin embargo, este aumento no pudo seguir al incremento de la matrícula estudiantil, que fue mucho más elevado, con lo cual en Europa se ha observado una disminución del financiamiento por estudiante (el promedio de recursos públicos que reciben las universidades por cada alumno atendido).

Lo anterior llevó a muchos gobiernos a estudiar formas de diversificar las fuentes de ingresos para las universidades, complementando así los recursos estatales, y de mejorar la eficacia del aporte público.

Aranceles de matrícula

Sin entrar en el debate teórico acerca de los aranceles, cuyos argumentos se encuentran repetidos en distintas publicaciones, Jallade destaca que el cobro de aranceles estudiantiles constituye una manera de diversificar el financiamiento universitario. Señala, sin embargo, que son pocas las reformas dirigidas a recuperar parte de los costos universitarios por medio de aranceles sobre la matrícula.

Atento a la cuestión de los aranceles, Jallade divide a Europa en cuatro grandes grupos

de países:

a) Países anglófonos. En estos países los aranceles constituyen un porcentaje importante de los ingresos universitarios. Durante 1998, en el Reino Unido se va a llegar a que los estudiantes paguen unos 1.700 dólares anuales. En Irlanda se va en dirección opuesta, ya que se decidió suprimir los aranceles de los primeros años de estudios. En Holanda los aranceles son significativos (se ubican en el orden de los 1.400 dólares anuales), aunque solamente el 20 por ciento de los estudiantes paga el arancel completo (el resto recibe becas).

b) Países mediterráneos. En estos países se han introducido aranceles relativamente significativos. Así, en España, Portugal e Italia los aranceles estudiantiles oscilan entre los 500 y los 900 dólares anuales.

c) Francia. En este país los aranceles son bajísimos: se ubican entre los 150 y los 300 dólares anuales. Los más altos son los que se les cobran a los estudiantes de las escuelas de administración.

d) Países de habla alemana y escandinavos. En estos países no se aplican aranceles de matrícula.

De manera agregada, la contribución de los aranceles al financiamiento de la educación superior es relativamente baja:

en Inglaterra representa el 20 por ciento; en España, el 15 por ciento; en Holanda, el 8 por ciento y el 4 por ciento en Francia. Se puede decir que, en consecuencia, es poco lo que se hace en materia de recuperación de costos a través de este mecanismo.

Como observación adicional, Jallade destaca que el nivel de los aranceles poco tiene que ver con los costos reales de los distintos estudios universitarios. La propuesta del gobierno laborista conducido por Anthony Blair ilustra este punto de vista: se introducen aranceles uniformes en las diferentes carreras de las universidades británicas (el objetivo es que los estudiantes paguen el 25 por ciento de los costos educativos) y se establecen diferencias por sectores sociales (el tercio más alto paga aranceles totales, el segundo tercio recibe créditos y el tercero se beneficia con becas).

Nuevos mecanismos para asignar el aporte estatal

Desde la perspectiva de Jallade, la cuestión más importante se relaciona con la eficacia del financiamiento público otorgado a las universidades. En Europa han existido dos mecanismos tradicionales para distribuir el aporte público entre las universidades:

a) Continente europeo. En las universidades continentales, los gobiernos distribuían los recursos según criterios históricos, con afectación presupues-

taria específica para cada insumo y con control administrativo del gasto por cada insumo.

b) *Reino Unido (hasta 1989)*. En las universidades británicas era la propia comunidad académica la que, siguiendo criterios históricos, repartía los fondos públicos en forma de aportes globales plurianuales.

Frente a los anteriores, los objetivos de los nuevos mecanismos de asignación de recursos apuntan a lograr mayor objetividad en el reparto de fondos y mayor eficacia en el uso de los recursos, promover la calidad y respetar la autonomía de las universidades en el manejo presupuestario. Para responder a tales fines se han diseñado tres nuevos sistemas de financiamiento en Europa: el normativo, el contractual y el competitivo.

El *sistema normativo* se basa en la definición de normas de "buenas prácticas", el uso de costos estandarizados por alumno y disciplina acadé-

mica, la presencia de indicadores de desempeño o resultados, y un sistema de control global de la ejecución presupuestaria. El problema es que, como faltan las normas de "buenas prácticas", los gobiernos suelen asignar los fondos por costos estandarizados, que son costos pasados, con lo cual se vuelve al criterio histórico (es decir, a aquello que se trata de evitar).

El *sistema contractual* se basa en el establecimiento de objetivos o innovaciones propias de cada universidad, el financiamiento específico para lograr estos objetivos (que se suma al financiamiento básico), una relación bilateral directa entre cada universidad y el ministerio, y una respuesta del ministerio a la voluntad de especialización de cada universidad. Este es el sistema de moda en Francia y Holanda, por ejemplo, donde se implementan contratos por cuatro años aplicados a fines específicos. El problema es llegar a un equilibrio entre lo que proviene del financiamiento básico y lo aportado

por el financiamiento contractual (en Francia, por ejemplo, el 90 por ciento deriva del financiamiento básico y el 10 por ciento de los contratos plurianuales), dado que eso exige discusiones internas que generan roces o disputas derivadas del establecimiento de prioridades.

El *sistema competitivo* se basa en la fijación de objetivos sectoriales específicos, en el establecimiento de reglas objetivas de evaluación de las solicitudes de fondos (proyectos), en la evaluación y en reglas de control de gastos, y en las iniciativas gubernamentales destinadas a promover el cambio. Para algunos sectores académicos, el problema de este sistema es que constituye una forma de disminuir la autonomía universitaria. Además, la elaboración de proyectos demanda un tiempo que se le resta a la labor específicamente universitaria (docencia e investigación).

Desde la perspectiva de Jallade, todos los mecanismos de financiamiento universitario

poseen, junto a sus aspectos positivos, problemas de diverso tipo. Sin embargo, la dificultad más importante que enfrenta la implementación de cualquiera de estos sistemas es la inexistencia de una base de datos confiables sobre los costos del sistema universitario (en el sector privado hay una contabilidad analítica, pero no existen cifras similares en el resto del sistema).

Finalmente, la eficacia de los nuevos sistemas de asignación de recursos no puede apreciarse fuera de la política presupuestaria y de los objetivos de la política universitaria del gobierno. Así, la política universitaria de un gobierno puede apuntar, por ejemplo, a crear centros de excelencia o a disminuir las diferencias entre las universidades. En síntesis, aunque se trate de mecanismos administrativos para distribuir recursos financieros, los objetivos de política que están detrás de ellos fijan los parámetros con que se ha de juzgar su eficacia.

VIDA ACADÉMICA

De otras Academias

• La Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires convoca a los investigadores a presentar trabajos para el *Premio "Ciencias de la Educación" 1997*, cuyo tema es "La enseñanza de las humanidades en todos los niveles del sistema educativo". El jurado que dirimirá el premio está formado por el doctor **Juan Carlos Agulla**, el profesor **Carlos María Gelly y Obes** y por los doctores **Víctor Massuh**, **Amalia C. Sanguinetti de Bórmida** y **Roberto J. Walton**.

Los escritos se reciben hasta el 31 de

julio en Avenida Alvear 1711, piso 3º (1014 Buenos Aires). Se puede solicitar información adicional a los teléfonos 811-3066/1657 y 815-9964.

• La Academia Mexicana de la Educación, A. C., ha convocado a los maestros de toda América y a sus agrupaciones e instituciones formadoras para que realicen aportes referidos a la *"Respuesta de los maestros de educación básica del continente americano a las exigencias educativas del siglo XXI"*. Tales aportes serán el centro del congreso

que se realizará en agosto de 1998 con motivo del 40º aniversario de la citada academia.

Los trabajos escritos deben dirigirse a Academia Mexicana de la Educación, A. C.; Donceles 55, piso 2º; Centro Histórico de la Ciudad de México (México, D. F.; C. P. 06020). Se puede solicitar información adicional por fax al 5-21-83-51, o telefónicamente al 5-10-93-81 (añadiendo en ambos casos el prefijo internacional de México).

SUSCRIPCION AL BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

NOMBRE Y APELLIDO..... INSTITUCION.....
 CALLE..... N°..... LOCALIDAD.....
 C.P. N°..... PROVINCIA..... PAIS.....

Envío giro postal por \$ 15 a nombre de la Academia Nacional de Educación, para recibir 5 ejemplares del Boletín.

Firma

Pacheco de Melo 2084 - (1126) Capital Federal, REPUBLICA ARGENTINA. Tel/Fax 806-2818/8817

Porto, Romero Brest y van Gelderen en una academia europea

La **Academia Europea de Ciencias y Artes** nombró "miembros activos" a los académicos **Avelino José Porto**, **Gilda Laura Lamarque de Romero Brest** y **Alfredo Manuel van Gelderen**. Con tales designaciones, efectuadas el 11 de octubre de 1997 durante la 18ª sesión de directivos de la corporación europea, suman cuatro los miembros argentinos presentes en ésta ya que con anterioridad había sido nombrado el padre **Juan Carlos Scannone (SJ)**.

Fundada en 1990, la Academia Europea de Ciencias y Artes tiene como objetivo acompañar el proceso de unidad europea definiendo sus perfiles culturales, geográficos y políticos. Entre sus definiciones, la tolerancia, la aceptación plena de lo otro (pueblos, culturas, necesidades), ocupa un lugar clave

El presidente honorario de la corporación con sede en Salzburgo (Austria) es el cardenal **Franz König**. Los cargos ejecutivos más importantes están ocupados actualmente por **Félix Unger** (presidente) y **Nicolás Lobkowicz** y **Ricardo Díez Hochleitner** (vicepresidentes).

Los académicos Porto, Romero Brest y Van Gelderen se incorporarán a la comisión de Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la que ya forman parte los españoles **Díez Hochleitner** y **José Luis García Garrido** y los alemanes **Erich Geibler**, **Clemans Menze** y **Otto Speack**.

Repercusión

Al conocerse lo dispuesto por la Aca-

demia Europea de Ciencias y Artes, la diputada nacional **Catalina Méndez de Medina Lareu** presentó un proyecto de declaración por el cual la **Cámara de Diputados** manifiesta su satisfacción por el nombramiento de los académicos Porto, Romero Brest y Van Gelderen. Entre los fundamentos del pedido elevado por la diputada Medina Lareu se puede leer: *"La incorporación de estos tres argentinos a dicha Academia y la posibilidad que ellos tendrán de estudiar la Unión Europea en lo cultural así como su relación con el ámbito del Mercosur, representa para ellos un desafío profesional de envergadura y un reconocimiento implícito a su trayectoria, a su prestigio personal, a su calidad de expertos y a sus significativos aportes a la educación"*.

Encuentro mundial interacadémico

El **Inter Academy Panel on International Issues**, una organización que nuclea a diversas academias científicas de todo el mundo, se encuentra preparando la *"Conferencia del Año 2000"*. Según sus organizadores, en el encuentro se debatirán las oportunidades y los desafíos

que se le abren al mundo en materia de desarrollo demográfico, económico y ambiental durante el siglo próximo. También se espera que los acuerdos alcanzados se plasmen en un documento acerca de los desafíos a la prosperidad sostenible en el siglo XXI y las formas en que

la ciencia y la tecnología pueden contribuir a superarlos.

En la Argentina, la **Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**, que preside el doctor **Mario A. J. Mariscotti**, ha manifestado su voluntad de participar activamente en esa reunión, para lo cual ha

formado una comisión de trabajo. Con el fin de presentar una propuesta temática interdisciplinaria, se han cursado invitaciones a otras academias científicas para que se integren a las reuniones de esa comisión especial coordinada por el doctor **Huner Franchiotti**.



BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE
EDUCACION

COMISION DE PUBLICACIONES:

Prof. Antonio SALONIA (Coordinador)
Ing. Marcelo SOBREVILA
Dr. Gregorio WEINBERG

SECRETARIO DE REDACCION:

Lic. Luis G. BALCARCE